

ACTA DE REUNIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL SINDICATO UNITARIO DE TRABAJADORES DEL INSTITUTO NACIONAL DE ASTROFÍSICA, ÓPTICA Y ELECTRÓNICA

Siendo las 9:30 horas del día 8 de julio de 2019, se reunieron en las oficinas del Sindicato Unitario de Trabajadores del Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica (SUTINAOE), con domicilio en Calle Luis Enrique Erro no. 1 S/C, Santa María Tonantzintla, San Andrés Cholula, Puebla, Claudia Manuel Carballo integrante del Comité de Transparencia del SUTINAOE y Jesús Galicia Ponce Titular de la Unidad de Transparencia del SUTINAOE.

Presidió la Reunión el Titular de la Unidad de Transparencia, realizando acto continuo el pase de asistencia de todos los mencionados anteriormente, y después de verificar la presencia de la totalidad de los convocados, se observa la existencia del quórum legal para sesionar, por lo que la reunión fue instalada.

Para proceder conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.
2. Revisión de solicitud 6025200000519.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

- 1.- Se verifico la asistencia de los integrantes del Comité y Unidad de Transparencia.
- 2.- Se analiza la información de la solicitud en cuestión que pide:

Atentamente solicito a usted tenga a bien proporcionar la información pública que a continuación se indica:

Saludos.

Por este conducto, me permito solicitar a usted de la manera más atenta, se capture la información que se detalla en las dos pestañas del archivo de Excel que se adjunta (pestaña DATOS GENERALES Y CONVENIO).

Cabe hacer mención, que la información deberá ser capturada en el archivo en comento, sin remitirme a alguna liga.

Asimismo, agradeceré que los campos solicitados se desglosen tanto para sus oficinas centrales, como para sus oficinas que se encuentran en el interior de la República (oficinas regionales) o en otras Alcaldías.

Gracias.

R= En base a los artículos 70, 78 y 79 de la Ley general de Transparencia, este Sindicato tiene obligación de transparentar los recursos públicos que recibe, en respuesta a su solicitud se adjunta archivo con información.

Acordando que el Comité y la Unidad de Transparencia responderán la solicitud.

Se levanta la sesión siendo las 10:30 horas, estando de conformidad todos los integrantes en la reunión y firmando la presente acta.


CLAUDIA CARBALLO MANUEL


JESÚS GALICIA PONCE